

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

20

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL  
OBJETO SOCIAL Y DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA ESFLOSERV CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ESFLOSERV CIA. LTDA., reformó el objeto social y el estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Ambato, el 08 de abril de 2014. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución No. SC.IRA.2014. De 216.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo 3 correspondiente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO 3.- Objeto Social: La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Carga Pesada a nivel nacional e internacional...".

Ambato, 23 Mayo 2014

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO